

# 1. Identificación

# 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2019/2020		
Titulación	GRADO EN FARMACIA		
Nombre de la Asignatura	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I		
Código	3137		
Curso	TERCERO		
Carácter	OBLIGATORIA		
N.º Grupos	1		
Créditos ECTS	6		
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150		
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre		
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL		
Tipo de Enseñanza	Presencial		

# 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación	Área/Departamento	FARMACOLOGÍA		
de la asignatura	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)		
MARÍA CRISTINA	Correo Electrónico /	crisnp@um.es		
NÚÑEZ PARRA	Página web / Tutoría	https://www.researchgate.net/profile/M_Cristina_Nunez_Parra		
	electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ		

1



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	
Docencia: 1	Lugar de atención al	Anual	Lunes	09:00- 10:00	868889434,	
Coordinación	alumnado				Edificio LAIB/	
de los grupos:1					DEPARTAMENTAL	
					B2.3.056	
		Anual	Martes	08:30- 09:30	868889434,	
					Edificio LAIB/	
					DEPARTAMENTAL	
					B2.3.056	
FRANCISCO JOSE	Área/Departamento	FARMACOLOGÍA				
FERNANDEZ	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
GOMEZ	Correo Electrónico /	franciscojose.fernandez@um.es				
Grupo de	Página web / Tutoría	https://www.researchgate.net/profile/Francisco_Fernandez-Gomez				
Docencia: 1	electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ				



Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Lugar de atención al	Anual	Miércoles	09:30- 10:30	868887182,	Con cita
alumnado				Edificio LAIB/	previa, las
			D	 EPARTAMENTA	AL tutorías se
				B2.3.048	podrán realizar
					en el despacho
					ubicado en la
					1ª planta de
					la Facultad
					de Medicina.
	Anual	Jueves	09:30- 10:30	868887182,	Con cita
				Edificio LAIB/	previa, las
			D	 EPARTAMENTA	AL tutorías se
				B2.3.048	podrán realizar
					en el despacho
					ubicado en la
					1ª planta de
					la Facultad
					de Medicina.

## 2. Presentación

Esta asignatura constituye, junto con Tecnología Farmacéutica II y Biofarmacia y Farmacocinética, la base de uno de los aspectos más genuinos de la Farmacia como es la transformación de los fármacos en medicamentos, transformación que supone la incorporación del fármaco a una determinada forma de dosificación. Este bloque formativo se centra, por lo tanto, en las principales cuestiones, tanto biofarmacéuticas como tecnológicas, implicadas en el diseño, elaboración y evaluación de las formas de dosificación de los medicamentos.



Una de las actividades profesionales más auténticas del farmacéutico es la preparación de medicamentos, tanto en el ámbito industrial como oficinal, y para afrontar con garantías esta faceta profesional debe contar con una formación básica que debe adquirir al cursar la asignatura de Tecnología Farmacéutica I.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

## 3.1 Incompatibilidades

No consta

#### 3.2 Recomendaciones

Se recomienda tener superada las asignaturas de Química General y Química Inorgánica de primer curso y la asignatura de Físico-Química de segundo curso.

## 4. Competencias

## 4.1 Competencias Básicas

No disponible

#### 4.2 Competencias de la titulación

- · CG1. Identificar, diseñar, obtener, analizar, controlar y producir fármacos y medicamentos, así como otros productos y materias primas de interés sanitario de uso humano o veterinario.
- · CG10. Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnostico de laboratorio.
- · CG13. Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
- · CG15. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.
- · CG2. Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
- · CG3. Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación critica de ensayos preclínicos y clínicos.
- · CG4. Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
- · CG5. Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
- · CG6. Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.



- · CG7. Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.
- · CG9. Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
- · CE27. Diseñar, optimizar y elaborar las formas farmacéuticas garantizando su calidad, incluyendo la formulación y control de calidad de medicamentos, el desarrollo de formulas magistrales y preparados oficinales.
- · CE28. Aplicar el control de calidad de productos sanitarios, dermofarmacéuticos y cosméticos y materiales de acondicionamiento.
- · CE31. Conocer las propiedades fisicoquímicas y biofarmacéuticas de los principios activos y excipientes así como las posibles interacciones entre ambos.
- · CE32. Conocer la estabilidad de los principios activos y formas farmacéuticas así como los métodos de estudio.
- · CE33. Conocer las operaciones básicas y procesos tecnológicos relacionados con la elaboración y control de medicamentos.
- · CE37. Gestionar los medicamentos.
- · CE39. Elaborar formulas magistrales y preparados oficinales.

### 4.3 Competencias transversales y de materia

- · Competencia 1. Generales
- · Competencia 2. Específicas

#### Contenidos

## Bloque 0: Introducción al estudio de la Tecnología Farmacéutica

TEMA 0.1. Introducción a la Tecnología Farmacéutica. Conceptos y terminología farmacéutica

TEMA 0.2. Preformulación farmacéutica

#### Bloque 1: Operaciones básicas con sólidos pulverulentos

TEMA 1. Sólidos pulverulentos

TEMA 2. Pulverización

TEMA 3. Separación de partículas

TEMA 4. Homogeneización y mezcla

## Bloque 2: Otras operaciones básicas en Tecnología Farmacéutica

TEMA 5. Extracción

TEMA 6. Filtración

TEMA 7. Desecación

TEMA 8. Esterilización

## Bloque 3: Agua

TEMA 9. Agua para usos farmacéuticos



## Bloque 4: Sistemas dispersos

TEMA 10. Sistemas dispersos: Características Generales

TEMA 11. Sistemas dispersos homogéneos: Disoluciones

TEMA 12. Sistemas dispersos heterogéneos: Sistemas coloidales

TEMA 13. Sistemas dispersos heterogéneos: Suspensiones

TEMA 14. Sistemas dispersos heterogéneos: Emulsiones

### Bloque 5: Seminarios

TEMA 15. Problemas de Formulación I

TEMA 16. Problemas de Formulacion II

## **PRÁCTICAS**

Práctica 1. Análisis granulométrico por tamización: Relacionada con los contenidos Bloque 0,Bloque 1,Tema 0.2 y Tema 1

Práctica 2. Estudio de las propiedades reológicas de sólidos pulverulentos: Relacionada con los contenidos Bloque 0,Bloque 1,Tema 0.2 y Tema 1

Práctica 3. Cálculo de la concentración de mezclas hidroalcohólicas: Relacionada con los contenidos Bloque 0,Bloque 4,Tema 10 y Tema 11

Práctica 4. Preparación de soluciones: Relacionada con los contenidos Bloque 0,Bloque 4,Tema 10 y Tema 11

Práctica 5. Floculación controlada de suspensiones por electrolitos: Relacionada con los contenidos Bloque 0,Bloque 4,Tema 10 y Tema 13

Práctica 6. Preparación de emulsiones: Relacionada con los contenidos Bloque 0,Bloque 4,Tema 10 y Tema 14

Práctica 7. Visita a Laboratorios Farmacéuticos: Global



# 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
	Everació de de cada tama del conserva con de la	Fresericiales	Autonomo	ue trabajo
	Exposición de cada tema del programa usando la		45	75
	lección magistral en grupo único. La clase durará			
Lección Magistral	55 minutos y se empleará la exposición oral con	30		
Leccion Magistrai	el apoyo de las tecnologías de información y	30		
	comunicación (TICs), fundamentalmente presentaciones			
	audiovisuales con imágenes y videos ilustrativos.			
	Se utilizará la técnica de aprendizaje		9	15
Seminarios	basado en problemas, y los alumnos	6		
	deberán resolverlos en la propia clase.			
	Las prácticas de laboratorio se llevarán a		31.5	52.5
Prácticas laboratorio	cabo en el laboratorio de prácticas (situado	21		
Fracticas laboratorio	en el Edificio C). Se realizarán en grupos de 3	21		
	estudiantes, siguiendo protocolos específicos			
	Se realizarán tutorías presenciales (tanto individuales		4.5	7.5
Tutorías	como en grupos) y a través del Aula Virtual,	3		
	en las que se resolverán dudas y cuestiones	3		
	relacionadas con los contenidos de la asignatura.			
	Total	60	90	150

# 7. Horario de la asignatura

http://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/farmacia/2019-20#horarios



## 8. Sistema de Evaluación

Examen final
El examen tendrá dos partes: test y problemas. En él se evaluará el conocimiento de la materia
impartida, tanto de tipo teórico como práctico.
8.5
Informes de prácticas
Se evaluará la actitud y habilidades durante las prácticas, así como la Memoria que ha de
entregarse al acabar éstas. La asistencia a prácticas será obligatoria para poder aprobar la
asignatura. La nota de la Memoria de prácticas se sumará a la del examen teórico siempre que
el alumno haya superado éste último.
Se realizarán evaluaciones periódicas del aprendizaje de los alumnos mediante herramientas
telemáticas. La nota de las actividades se sumará a la del examen teórico siempre que el alumno
haya superado éste último.
Se evaluará también la actitud, asistencia y participación durante el desarrollo de las clase y
seminarios en el Aula.
1.5

## Fechas de exámenes

http://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/farmacia/2019-20#examenes

# 9. Resultados del Aprendizaje

# 10. Bibliografía

## Bibliografía Básica

- Aulton, M.E. La Ciencia del diseño de las formas farmacéuticas, 2ª ed. Elsevier. Londres, 2004.
- F
- Le Hir, A. Farmacia Galénica, 7<sup>a</sup> ed. Masson. Paris, 1997.



- Tecnología farmacéutica / editor José Luis Vila Jato ; supervisión editorial, Jose Luis Lastres García.-- Madrid : Síntesis, D.L. 2009.
- Vila Jato, J.L. Tecnología Farmacéutica. Vol. 1: Aspectos Fundamentales de los Sistemas Farmacéuticos y Operaciones Básicas. Síntesis. Madrid, 1997.
- Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios
- Organización Farmacéutica Colegial
- Real Farmacopea Española, 5ª Ed. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Madrid. 2015.
- Manual de tecnología farmacéutica. Lozano y Cols. S.A. ELSEVIER ESPAÑA. 1ª Ed. 2012.
- Formulario Nacional, 2ª Ed. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Madrid. 2015.
- Martínez-Pacheco, R. Tratado de Tecnología Farmacéutica (Vols. I y II). 1ª Ed. Síntesis. Madrid, 2016

## 11. Observaciones y recomendaciones

Los Profesores de esta asignatura establecerán los grupos de prácticas por orden alfabético, y sólo se admitirán cambios en los mismos mediante permuta, para no interferir en el desarrollo de las mismas.

El examen de la Convocatoria de Incidencias constará de preguntas tipo test, problemas, y/o preguntas cortas. En él se evaluará el conocimiento de la materia impartida, tanto de tipo teórico como práctico.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.